



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Práctica

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 14/09/2021 09:36:08)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA LABORAL I	TEC.UNIV.EN GEST.TURIST.	48/03	2021	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DIAZ, DIEGO FERNANDO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
GONZALEZ, MARIA CRISTINA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	120 Hs	2 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/08/2021	26/11/2021	15	150

IV - Fundamentación

Las prácticas laborales en turismo forman parte de un proceso gradual que nos permite lograr una eficiente formación profesional integrando la teoría a la práctica.

Mediante la práctica directa en las empresas e instituciones turísticas, los alumnos se confrontan con la realidad diaria y cotidiana del negocio turístico y de la gestión pública de los destinos.

Cabe destacar lo estratégico y vital que reviste la ejercitación práctica para nuestros alumnos dada la orientación de la carrera hacia la gestión. Las prácticas laborales forjan en el alumno las habilidades necesarias para su formación integral que conduzca al mejor desempeño futuro en la carrera elegida.

La Práctica Laboral 1 se enmarcará en la Metodología de Aprendizaje basado en proyectos / problemas (ABP), surge de la filosofía de enseñanza constructivista (Piaget 1972; Piaget 1970). De acuerdo con esta corriente, los conceptos no son transferidos de los maestros hacia los estudiantes. El aprendizaje requiere auto-regulación y la construcción de estructuras conceptuales a través de la reflexión y la abstracción (von Glasersfeld 1995)

En este sentido, el estudiante asume un rol activo en su propio aprendizaje, lo cual implica reflexión y autocrítica, investigación, gestión de su carga de trabajo y autoevaluación. El ABP sugiere organizar el trabajo en sesiones, sesiones que se dividirán, por cuestiones organizativas en teóricas y prácticas, sin dejar de lado la mirada multi-disciplinar de los tutores (ver contenidos y cronograma)

Metodología

La práctica consta de dos instancias, una áulica (1) y la otra a desarrollar en el centro de práctica (2). (1) Consta de 60 horas y se divide en jornadas de 2 horas, los martes y viernes por la mañana durante todo el cuatrimestre. Los martes se destinarán a la introducción a la práctica laboral, la guía en la selección del centro de práctica, la temática a abordar durante la misma, la tutoría durante la fase de práctica y el seguimiento en el proceso de elaboración del informe final.

Los viernes se destinarán al desarrollo de una serie de tutorías que colaborarán con el alumno en todo el proceso. Las temáticas de los seminarios son: a) Introducción a la metodología de investigación, b) estadísticas aplicadas y c) comercialización turística.

(2) Consta de 90 horas a desarrollar en el centro de prácticas elegido, entre las distintas tipologías de empresas turísticas o instituciones a saber:

- a) Empresas de viajes y turismo
- b) Empresas de transporte de pasajeros
- c) Alojamientos turísticos
- d) Empresas de esparcimiento
- e) Rent a car
- f) Compañías aéreas
- g) Consultoras turísticas
- h) Oficinas de informes turísticos (Municipales o provinciales)
- i) Asociaciones o cámaras de empresas turísticas
- j) otras empresas o instituciones turísticas

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Al finalizar el dictado de la asignatura, se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos:

- + Reconocer la complejidad de actuar de forma coherente y comprometida
- + Desenvolverse éticamente en situaciones laborales posibles.
- + Desarrollar la capacidad de observación crítica, mediante el contacto con la realidad y la aplicación de los conocimientos adquiridos en su formación teórica.
- + Aplicar aspectos metodológicos que le serán de utilidad en su posterior desempeño profesional.

VI - Contenidos

Como se indicó anteriormente a práctica consta de dos instancias, una áulica (1) y la otra a desarrollar en el centro de práctica (2). El espacio áulico será este año, en modalidad virtual.

(1) Consta de 60 horas y se divide en jornadas de 2 horas, los martes y viernes por la mañana durante todo el cuatrimestre.

(2) Consta de 90 horas a desarrollar en el centro de prácticas elegido, entre las distintas tipologías de empresas turísticas o instituciones. Este año, debido a los protocolos vigentes por la pandemia, los alumnos podrán optar por una investigación desarrollada para un centro de prácticas.

En cuanto a las tutorías de naturaleza teórica, los contenidos incluyen:

Ética y deontología

Alcances, implicancias y desafíos de los imperativos éticos y deontológicos en el turismo. Reconocimiento de las tensiones y vacíos deontológicos en la cultura contemporánea. Identificación de conocimientos y apropiaciones deontológicas en el ejercicio de la Práctica Laboral. Elaboración de pautas de extensión y asistencia deontológica en el ámbito de práctica laboral, en tanto caso testigo.

Metodología

¿Qué es un plan de tareas?, ¿Cómo redactar objetivos? La desagregación de objetivos en tareas. Calendarización de tareas. Conceptualización y clasificación de herramientas de investigación. Metodología de análisis institucional. Herramientas de recolección de datos cualitativos y cuantitativos. Sistematización de datos. Elaboración de informe final.

En cuanto a las sesiones prácticas se pretende acompañar al alumno en su proceso de aprendizaje y aplicación de saberes previos como aquellos que surjan de la práctica misma.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La materia tiene una parte de prácticas en centros de práctica fuera de la Facultad, como se menciona en contenidos. El alumno tendrá un tutor por parte de la Facultad y un tutor por parte del Centro de Prácticas. La cantidad de horas semanales afectadas a las prácticas en los centros de prácticas, se pactará entre el alumno y el centro de prácticas, no pudiendo ser

menores a 15 horas semanales. Se exigirá la presentación del informe escrito final de las prácticas al finalizar la cursada.

VIII - Regimen de Aprobación

La materia solo cuenta con un régimen de aprobación en condición de alumno regular. No se permite la condición de alumno libre ni de alumno promocional.

Asistencia: 50 % a las tutorías virtuales y 100% a las prácticas en centros de práctica (90 horas), que este año, de manera excepcional, podrán realizarse fuera del centro de prácticas.

Aprobación: Presentación de informe de práctica escrito, que deberá defenderse en examen oral, inscribiéndose al efecto en los turnos generales o especiales de la FTU. Se evaluará al alumno en base a su desempeño y actitud tanto en los informes presentados y su desempeño durante las prácticas laborales. Se incorporará el informe del centro de práctica a su legajo.

IX - Bibliografía Básica

[1] Piaget, J. (1970). L'ipistemologie génétique. Paris: PUF. Trad. cast.: La epistemología genética. Barcelona: A. Redondo, 1970.

[2] Piaget, J. (1975). L'équilibration des structures cognitives. Paris: PUF. Trad. cast. de E. Bustos: La equilibración de las estructuras cognitivas. Madrid: Siglo XXI, 1978.

[3] Glasersfeld, E. V. (1995). A constructivist approach to teaching. Constructivism in education, 3-15.

[4] Jones, Beau Fly, Mary C. Moffitt, y Claudette M. Rasmussen, eds. 1997. Real-Life Problem Solving: A Collaborative Approach to Interdisciplinary Learning. Washington, DC: American Psychological Association

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

- Reconocer la complejidad de actuar de forma coherente y comprometida
- Desenvolverse éticamente.
- Desarrollar la capacidad de observación crítica
- Aplicar aspectos metodológicos.

XII - Resumen del Programa

Los contenidos dependerán de los objetivos planteados por el alumno según el centro de prácticas.

XIII - Imprevistos

Ante la existencia de una Pandemia declarada por la OMS al inicio del primer cuatrimestre, y considerando que se ha establecido una cuarentena que cumpla con el distanciamiento social, obligatorio y preventivo (DNU 297/2020) se ha optado por la modalidad de cursado no presencial de esta asignatura. La modalidad ha sido establecida con las características indicadas en el presente.

La modalidad de la dinámica (virtual o presencial) con el centro de prácticas se establecerá y acordará con el mismo, siempre y cuando la Facultad haya prestado acuerdo.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	